

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 615.000,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
- Teléfono: 93 228 60 00.
- Telefax: 93 228 61 15.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2008, hasta las 12 horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La referida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

- e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad: Barcelona, 08008.
- Fecha: 9 de octubre de 2008.
- Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se han de acompañar con el documento «Presentación de plicas» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones también se pueden tramitar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, hay que justificar la fecha de imposición del envío a la oficina de correos y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se puede anunciar por correo electrónico a la dirección [incasol.con@gencat.cat](mailto:incasol.con@gencat.cat)

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.incasol.cat](http://www.incasol.cat)

Barcelona, 1 de septiembre de 2008.—El Gerente, Emili Mas Margarit.

**52.807/08. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicio de digitalización y refundido de planeamiento general vigente del ámbito de Lleida y Valle d'Aran. (999.2008.67.)**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Catalán del Suelo, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica y Financiera. Unidad de Contratación.
- Número de expediente: 999.2008.67.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de digitalización y refundido de planeamiento general vigente del ámbito

de Lleida y Valle d'Aran, para la obtención del mapa urbanístico sintético de Cataluña.

- Lugar de ejecución: Lleida.
- Plazo de ejecución: 9 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 340.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
- Teléfono: 93 228 60 00.
- Telefax: 93 228 61 15.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Día 3 de octubre de 2008, hasta las 12 horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La referida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

- e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad: Barcelona, 08008.
- Fecha: 9 de octubre de 2008.
- Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones deberán acompañarse del documento «Presentación de plica» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones también se pueden enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico en la dirección [incasol.con@gencat.cat](mailto:incasol.con@gencat.cat)

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.incasol.cat](http://www.incasol.cat)

Barcelona, 1 de septiembre de 2008.—El Gerente, Emili Mas Margarit.

**52.812/08. Anuncio del Instituto Catalán del Suelo por el que se hace pública la licitación de un contrato de servicio de digitalización y refundido de planeamiento general vigente del ámbito de Girona. (999.2008.65.)**

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Instituto Catalán del Suelo, Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.

- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica y Financiera. Unidad de Contratación.
- Número de expediente: 999.2008.65.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Servicio de digitalización y refundido de planeamiento general vigente del ámbito de Girona, para la obtención del mapa urbanístico sintético de Cataluña.
- Lugar de ejecución: Girona.
- Plazo de ejecución: 9 meses (a partir de la adjudicación del contrato).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 550.000,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.
- Teléfono: 93 228 60 00.
- Telefax: 93 228 61 15.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Día 3 de octubre de 2008, hasta las 12 horas.
- Documentación que integrará las ofertas: La referida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Unidad de Contratación del Instituto Catalán del Suelo.

- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08008.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la fecha de la apertura de ofertas.

- e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto de las condiciones o plazo de ejecución del objeto del contrato.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Instituto Catalán del Suelo.
- Domicilio: Calle Córsega, 289, entresuelo-A.
- Localidad: Barcelona, 08008.
- Fecha: Día 9 de octubre de 2008.
- Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones deberán acompañarse del documento «Presentación de plica» por duplicado, que se adjunta como anexo del pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones también se pueden enviar por correo dentro del plazo de admisión. En este caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante un telefax o un telegrama antes de las 14 horas del mismo día. También se podrá anunciar por correo electrónico en la dirección [incasol.con@gencat.cat](mailto:incasol.con@gencat.cat)

11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad de este anuncio son a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.incasol.cat](http://www.incasol.cat)

Barcelona, 1 de septiembre de 2008.—El Gerente, Emili Mas Margarit.